



ACUERDO: N° 4.749

MAT.: Aprueba Financiamiento proyecto
"Reposición Sistema Alumbrado Público de
Cochrane", por M\$766.818.-

COYHAIQUE, 29 de septiembre de 2017.

La Secretaria Ejecutiva que suscribe, en conformidad a la Ley N°19.175, Orgánica Constitucional sobre Gobierno y Administración Regional, da fe que el Consejo Regional de Aysén, en su Sesión Ordinaria N° 18/2017, del día 29 de septiembre de 2017, celebrada en el Salón Padre Antonio Ronchi, se inició conforme a citación y CERTIFICA lo siguiente:

VISTOS:

- a) Lo expuesto el día 28 de septiembre de 2017 por el Sr. Cesar Escobar, profesional del Departamento de Obras Municipales de la Municipalidad de Cochrane, ante la Comisión de Regionalización, Integración Territorial y Medio Ambiente, respecto de la necesidad de aprobar el proyecto "**Reposición Sistema Alumbrado Público de Cochrane**", por las suma de M\$766.818 (setecientos sesenta y seis millones ochocientos dieciocho mil pesos)
- b) Funda la referida necesidad en que el actual sistema de alumbrado es deficiente y no cumple con reglamentación vigente.
- c) Que, con la ejecución del proyecto se reduciría en un 22% el costo de la energía.
- d) La recomendación favorable del Ministerio Desarrollo Social.
- e) La propuesta del Ejecutivo del Gobierno Regional de Aysén.
- f) La propuesta favorable de la Comisión de Regionalización, Integración Territorial y Medio Ambiente del Consejo Regional de Aysén.

SE ACUERDA:

APROBAR EL FINANCIAMIENTO DEL PROYECTO "REPOSICIÓN SISTEMA ALUMBRADO PÚBLICO DE COCHRANE", CODIGO BIP 30486668-0, POR UN MONTO TOTAL DE M\$766.818 (SETECIENTOS SESENTA Y SEIS MILLONES OCHOCIENTOS DIECIOCHO MIL PESOS).

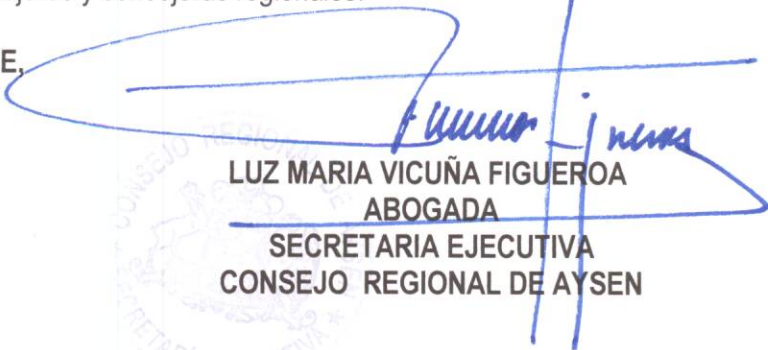
Por mayoría absoluta de los presentes en sala

Votaron a favor: 12 consejeros y consejeras regionales (Sras. Raphael y Dinamarca, Sres. Gonzalez, Villarroel, Keim, Uribe, Rossel, Montecinos, Hereme, Campos, Uribe y Abello)

Abstenciones: 01 consejero regional (Sr. Maldonado).

Presentes en Sala: 13 consejeros y consejeras regionales.

DE LO QUE DOY FE,


LUZ MARIA VICUÑA FIGUEROA
ABOGADA
SECRETARIA EJECUTIVA
CONSEJO REGIONAL DE AYSÉN

LMVF/GER/ger

Distribución:

- Sr. Intendente Regional.
- Sras. y Sres. Consejeros Regionales.
- Sres. Contraloría Regional de Aysén
- Sra. y Sres. Gobernadores.
- Sres. Alcaldes de la Región.
- Sras. y Sres. Seremis
- Sres. Sector solicitante



Consejo Regional
SECRETARÍA EJECUTIVA

- (Jefe de Gabinete - DAF - DACG. - Plan. y Des. Reg. - Ases. Jca. - RR.PP.)
- Sres. Profesionales de apoyo Comisiones Consejo Regional
- Sres. Jefes de D.P.P.
- Sres. U.R.S
- Sres. Medios de Comunicación
- Sres. Universidad de Aysen
- Publicación en www.goreaysen.cl